



Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Viana del día 10 de agosto de 2017

EXTRACTO DEL ACUERDO

Se aprueba por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, la moción de censura contra el Alcalde D. José Luis Murguiondo Pardo, quedando proclamada Alcaldesa la candidata incluida en la moción de censura DÑA BLANCA YOLANDA GONZALEZ GARCIA, del grupo PSN-PSOE Viana, que toma posesión del cargo en este mismo acto.

Viana a 22 de agosto de 2017

La Alcaldesa-Presidenta



La Secretaria